

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
22 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 22 de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, en el café Vainilla y Chocolate ubicado en Pino Suarez esquina con Avenida Madero Oriente, de la colonia Centro de esta Ciudad, se reunieron los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo**, Presidente e integrantes, respectivamente, de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de esta Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.
3. Aprobación o en su caso modificación del Dictamen sobre las observaciones hechas por Titular de Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, a la minuta de decreto número 412 aprobada por esta Septuagésima Tercera legislatura.
4. Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. Se asentó en el formato de registro, la presencia los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo**, estando presentes los cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar.-----

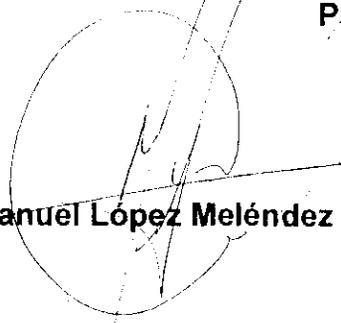
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día. Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por la Lic. Berenice Ivonne Juárez Chayres, Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----

3. Aprobación o en su caso modificación del Dictamen sobre las observaciones hechas por Titular de Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo, a la minuta de decreto número 412 aprobada por esta Septuagésima Tercera legislatura. Una vez leído por la Lic. Berenice Ivonne Juárez Chayres, Secretaria Técnica de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, los diputados votaron por unanimidad su conformidad y aprobación del mismo.

4. Asuntos Generales. Al no existir asuntos generales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 15:50 quince horas con cincuenta minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

Comisión de Comunicaciones y Transportes.


Dip. Raymundo Arreola Ortega
Presidente.


Dip. Manuel López Meléndez


Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo


Dip. Héctor Gómez Trujillo
Integrantes.